



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE PASTO

Pasto, dieciséis (16) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACIÓN N°: 52001-33-33-003-2024-00103-00
DEMANDANTE: ANA MARISOL INSUASTY MOLINA Y OTROS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE ILES
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Tema: Avoca conocimiento

CONSIDERACIONES

Revisada la nota secretarial que antecede, advierte el Juzgado que el proceso de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por ANA MARISOL INSUASTY MOLINA Y OTROS en contra del MUNICIPIO DE ILES, fue remitido del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pasto por falta de jurisdicción. Es así, que correspondió por reparto a este Juzgado.

Por lo anterior se dispone **AVOCAR** conocimiento del presente asunto. Una vez en firme esta providencia, Secretaría dará cuenta para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEIDER MAURICIO HERRERA RENGIFO
Juez